

R.N.P.S.P. N° 566

ANDREANI Documento

3

ANDREANI Documento



REMITENTE

Nombre y Apellido o Razón Social
 Domicilio
 Ciudad Provincia

DESTINATARIO

Nombre y Apellido o Razón Social
 Domicilio
 Ciudad Provincia

Sello Andreani ORIGEN

4000 S.M DE TUCUMAN, TUCUMAN

Firma Destinatario 4178 CRUZ ALTA

RECIBI DE TUCUMANIDAD

Tipo y N° de Doc. 35521300

Sello Andreani DESTINO

Fecha Hora 02/01/21 12:00

Aclaración Arias Lourdes Mariana

R.N.P.S.P. N° 566

ANDREANI Documento

4

ANDREANI Documento



REMITENTE

Nombre y Apellido o Razón Social
 Domicilio
 Ciudad Provincia

DESTINATARIO

Nombre y Apellido o Razón Social
 Domicilio
 Ciudad Provincia

4000 S.M DE TUCUMAN, TUCUMAN

4178 CRUZ ALTA TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 DE DICIEMBRE DE 2020

EN MI CARACTER DE ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD CIVIL, CONSORCIO CALLE MUÑECAS 317/321 DE ESTA CIUDAD, Y EN CUMPLIMIENTO DE EXPRESAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS DE MI MANDANTE, COMUNICOLE: QUE ATENTO A LA EXCESIVA MOROSIDAD EN LA PERCEPCION DE LAS EXPENSAS COMUNES, LO QUE DIFICULTA REUNIR LOS FONDOS SUFICIENTES PARA ABONAR SUS SALARIOS, REPRESENTANDO ESTA SITUACION, UNA CAUSA DE FUERZA MAYOR, NO IMPUTABLE A SU EMPLEADOR, LO CUAL IMPOSIBILITA LA PROSECUCION DE LA RELACION LABORAL, PRESCINDIMOS DE SUS SERVICIOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE. LIQUIDACION FINAL Y DOCUMENTACION LABORAL, A SU DISPOSICION EN EL DOMICILIO DENUNCIADO POR EL TERMINO DE LEY. COLACIONESE.



DOBLE AQUÍ

MOTIVO DE NO ENTREGA	VISITAS		OBSERVACIONES / (*) Nueva Dirección	DEVOLUCION AL REMITENTE	Firma y Legajo del Responsable del Ctro. de Distr.		Fecha	
	1	2						
01 NO RESPONDE								
10 FALLECIO								
11 DESCONOCIDO								
12 NO EXISTE NUMERO								
14 REHUSADO								
16 CERRÁDO REITERADO								
17 SE MUDO (*)								
22 DIRECCION INCOMPLETA								
23 VACACIONES								
SE DEJO AVISO DE VISITA								

1ª VISITA	FECHA	HORA	RECORRIDO N°	LEGAJO	FIRMA	LATERALES	
						Izquierdo	Derecho

2ª VISITA	FECHA	HORA	RECORRIDO N°	LEGAJO	FIRMA	LATERALES	
						Izquierdo	Derecho

IMPORTANTE

1. El DOCUMENTO ANDREANI deberá completarse en letra imprenta. Este formulario está preparado para ser impreso en sistema láser o en cualquier otro sistema de impresión.
2. Cuando la extensión del texto a comunicar exceda el espacio disponible en un DOCUMENTO ANDREANI, Ud. podrá continuar su mensaje en otro DOCUMENTO ANDREANI para lo cual deberá indicar al pie del texto: "Hoja... de..." con la secuencia del envío, indicando la hoja correspondiente sobre el total de piezas a utilizar.
3. Para enviar el DOCUMENTO ANDREANI, el firmante deberá presentar su documento de identidad, excepto que su firma esté registrada en Correo Andreani S.A.
4. Este servicio sólo tendrá validez para envíos dentro de la República Argentina.
5. Ante cualquier consulta, comunicarse con nuestro Centro de Atención al Cliente al 0810-122-1111 o ingresar a nuestra página web en www.andreani.com.ar
6. Para realizar cualquier gestión relativa al DOCUMENTO ANDREANI, deberá invocar el código de identificación inserto debajo del código de barras.